

DIARIO DE LA MAÑANA

SUBSCRIPCIÓN MENSUAL
En la capital 6 interior..... \$ 1.00
Exterior..... 1.50

Redacción y Administración
CALLE DEFENSA 888
Unión Tel. 3570 (Avenida)

LA VANGUARDIA

ÓRGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO—DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

NÚMERO SUELTO

5

CENTAVOS

PORTE PAGO

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Candidatos a Diputados

Elecciones de Marzo 1906

- Francisco Cuneo
Antonio Zaccagnini
Enrique Dickmann
Nicolás Repetto
Enrique del Valle Iberlucea
Aguiles S. Lorenzo
Gregorio R. Pinto
Luis Bernard
Julio A. Arraga

PROVINCIA DE SANTA FE

Candidatos proclamados por el Centro
Socialista Rosarino

- Alejandro Mantecón (hijo)
Aguiles Ballerini
Lucio R. Rossi
Vital Argentó

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

LA POLICÍA

INTRANSIGENCIA DE ALEMANIA

ALGECIRAS, 20.—La respuesta dada por los delegados alemanes a la última proposición de los representantes de Francia, concerniente a Marruecos, deja muy poca esperanza de que tenga éxito la conferencia internacional.

PARÍS, 20.—Los diarios de esta capital dicen que es imposible a Francia hacer a Alemania mayores concesiones con respecto a Marruecos.

PARÍS, 20.—En los círculos diplomáticos de esta capital se considera que la respuesta dada por Alemania a las proposiciones de Francia, indican el deseo de la cancillería alemana de ver fracasar la conferencia de Algeciras.

CONSEJO DE MINISTROS

Las próximas elecciones

PARÍS, 20.—El presidente de la república, M. Fallières, ha presidido hoy el primer consejo de ministros de su presidencia.

CONSEJO DE MINISTROS

Las próximas elecciones

PARÍS, 20.—En el consejo de ministros verificado hoy bajo la presidencia de M. Fallières, quedó resuelto que las elecciones para la renovación de la cámara de diputados tengan lugar el 29 de abril próximo y las de desempate el 13 de mayo siguiente.

Fallières habla a los diputados

PARÍS, 20.—Ha sido leída esta tarde en la cámara de diputados el mensaje del nuevo presidente de la república M. Fallières.

ESTADOS UNIDOS

Banquete de diplomáticos sudamericanos

WASHINGTON, 20.—Los representantes de las repúblicas sudamericanas celebraron hoy una reunión, expresando su adhesión al discurso que Mr. Root, secretario de Estado, pronunció en el banquete al embajador del Brasil, señor Nabuco, y en el que hizo alusión a la autonomía de las naciones americanas.

EDS. SALMERÓN

En los talleres ferroviarios

Los obreros de Banfield, en huelga, en demanda de más altos salarios, reciben los siguientes:

SÉCCION LOCOMOTORAS
22 subcapataces mecánicos (encargados), 75 centavos la hora.

1 mecánico de cada cien, 60 centavos la hora.

2 mecánicos de cada cien, 55 centavos la hora.

20 mecánicos de cada cien, 50 centavos la hora.

Los demás mecánicos: de 45 centavos abajo por hora.

Los peones, 31 centavos por hora.

SÉCCION COCHES Y VAGONES
Hay diez encargados, los 60 a 70 centavos.

Diez por ciento de los carpinteros, reciben 50 centavos la hora; 24 por ciento, 45 centavos; 70 por ciento, 40 centavos.

Los torneros, pintores, talabarteros y hojalateros reciben de 40 a 50 centavos la hora.

Los herreros, de 45 a 50 centavos la hora; los fundidores, de 45 a 55; los caldereros, de 45 a 55; los ajustadores, de 45 a 55; los aserradores, de 45 a 55; los electricistas, de 45 a 53.

Los peones de almacenes 31 centavos como se ve en Banfield ha pasado hasta ahora por un excelente salario el de 4 pesos moneda nacional, equivalentes a 1,69 pesos oro americano, por jornada de ocho horas.

Véase lo que ganan en término medio los obreros de los ferrocarriles del Estado australiano de Nueva Gales del Sur por tantos conceptos, comparable a los de esta ciudad.

LA AMNISTIA

Figuroa Alcorta escurriendo el bulto

Ayer, a las 3 de la tarde, se presentó a la casa de gobierno la anunciada comisión de la juventud, para entrevistarse con el presidente Figuroa Alcorta y entregarle una petición de amnistía para los presos y desterrados políticos.

Figuroa Alcorta recibió amablemente dicha comisión y después de enterarse de la mencionada solicitud, manifestó que él ejercía la presidencia por algunos días y correspondía al doctor Quintana ocuparse del asunto, que por otra parte, a su juicio, es del resorte parlamentario.

La comisión se retiró poco satisfecha del éxito de sus gestiones.

INMIGRACIÓN

De los vapores «Sirio» y «Nordney», procedentes de Génova y Bremen, respectivamente, desembarcaron ayer en el puerto Madero 158 pasajeros, en su mayoría inmigrantes.

LA HUELGA

en los talleres de Banfield

LA ENTREVISTA CON MR. BARROW

LOS APUROS DE LA EMPRESA

EL GOBIERNO LA AYUDA

LOS TALLERES CONVERTIDOS EN CÁRCEL

Los obreros piden la libertad del ciudadano Echeverría

INCIDENTE SANGRIENTO EN BARRACAS AL NORTE

Una comisión formada por diez obreros de los más antiguos del ferrocarril del Sud concurrió ayer a las 10 a. m., para conferenciar con los jefes de la empresa, aportándoles los datos sobre salarios de otros talleres y empresas solicitados por el señor Barrow.

Este dijo, después de oír el informe obrero, que los salarios del ferrocarril del Sud son superiores a los de otros ferrocarriles, y que si los obreros de Mihanovich y otros ganan más, es porque los trabajos y los obreros son especiales. Agregó que hoy va a tocar el pito de los talleres para que los obreros vuelvan al trabajo reservándose el derecho de admisión.

Y propuso que una vez reanudado el trabajo, se nombraran tres obreros de los más capaces para sacar cuentas a fin de formar un cuadro demostrativo de los salarios actuales y de los que los obreros piden. Después se formaría un concejo de representantes de todas las empresas para resolver en definitiva sobre los salarios.

Como se hablara de carneros, dijo el señor Barrow: «Los verdaderos carneros son ustedes que se dejan llevar por cuatro jóvenes agitadores.»

La comisión obrera se retiró indignada, no sin calificar antes como se merecía la estúpida arrogancia del inglés.

Puede formarse una idea de los inconvenientes de la huelga para la empresa con los siguientes datos:

Deben venir de Europa 245 máquinas nuevas para armar. Ya se han armado 45.

Deben venir 2000 vagones de 40.000 kilos; se han armado 100, más o menos.

En término medio deben entrar 250 a 270 máquinas por año, en compostura general.

Actualmente están en compostura general 30 máquinas, y 20 en sola en compostura ordinaria.

Según la ley, las máquinas deben ser refaccionadas cada dos años, y se calcula que arriba de 200 máquinas han debido entrar en reparación hace más de seis meses.

La luz eléctrica funcionó anoche en los talleres de Banfield debido a la intervención de electricistas de la armada, facilitados por el gobierno.

Diez o doce inmigrantes polacos han sido enganchados como peones para el trabajo.

Bomberos cargan carbón en Sola.

Los operarios en huelga de los talleres de Banfield, debían cobrar ayer sus haberes, y al efecto se embarcaron a las 1.15 de la tarde en el tren especial que a este fin habilitó la empresa, como lo hace de costumbre para transportar el personal a sus sitios de trabajo. Se iban aproximadamente unos setecientos hombres.

Cuando el tren llegó a Banfield, los trabajadores en huelga, que tenían noticia del cautiverio de Francisco Echeverría en el departamento de pintores de los talleres, reclamaron en masa su libertad, advirtiéndole que en caso de no obtenerla, no cobrarían sus haberes volviéndose a la capital.

La respuesta de la autoridad local, es decir, de la empresa ferrocarrilera, no se hizo esperar, de un modo absolutamente negativo, que obligó a los obreros a hacer efectiva su promesa de no recibir sus salarios, y embarcarse para emprender el regreso.

Así lo hicieron en el tren especial que los condujo, que esperaba para el retorno; pero habiendo advertido en el interior de los coches la presencia de fuerzas armadas provinciales, los obreros descendieron en su mayor parte, inclinandose a no viajar con semejante compañía.

No menos de quinientos hombres, a estar a las versiones de testigos presentes esperaron entonces el tren local que pasa por Banfield a las 4.32 p. m. que figura en el horario con el n.º 122, y se encamaron en la forma que les fue posible en los pocos coches que lo formaban.

No es de extrañar que este inmenso número de pasajeros de última hora no pudiera sacar su correspondiente billete. Una vez en el tren, volvieron a notar que no obstante ser éste local, no faltaban acompañantes armados de fusiles y pertencientes a la gendarmería volante de la provincia.

Los guardas trenes pudieron verificar fácilmente que la mayoría de los obreros carecían de billetes, por no haberlos podido tomar a tiempo. Sobre algunos, ya que no era posible efectuarlo sobre todos, presionaron y amenazaron al punto de hacer intervenir a los gendarmes volantes. En medio de estos incidentes, el tren llegó a Barracas al Norte.

Aquí vienen las diferentes versiones: Al entrar en la estación, un guarda se empeñó en conducir a la boletería a un obrero carpintero, de apellido Garbí, que no tenía billete, y que alegaba no poder pagar debido a la falta de dinero, cosa verosímil porque era uno de los que no habían recibido su haber. Pero el empuje del guarda, según parece, no desistió ante esta explicación atendible, y habiendo intervenido en ese momento de una manera brutal un gendarme volante, el carpintero hizo una tentativa para huir, la que fue frustrada gracias a los gritos del guarda de que se le atacara, y a la acción rápida y criminal del agente que hizo fuego en seguida con su carabina. Lo que ocurrió después no puede ser establecido con exactitud; sólo se sabe que entre dos gendarmes volantes y varios agentes de seguridad se estableció un vivo tiroteo sobre el que hubo, y entre ellos mismos, que dio por resultado dos víctimas, Jesús Martínez, del escuadrón de seguridad de la capital, con un balazo en el vientre, y Salvador González, con una herida también de bala en la región torácica.

Cuando el infeliz carpintero fue tomado, la venganza policial se hizo completa sobre él. Su cabeza, casi enteramente magullada presenta innumerables señales de golpes que les fueron inferidos con los sabiles y las culatas de las carabinas.

Esta es una de las versiones del sangriento episodio que hemos recogido de uno que afirma haber sido testigo presencial, y que registramos como la siguiente, sin responsabilizarnos por completo.

La otra, refiere el hecho de esta manera: Entre los obreros que emprendieron viaje de retorno en el tren 122, venía un aprendiz de cartero años, que no pagó boleto. Quiso hacerle pagar en la oficina de la estación pero el muchacho se negaba osadamente. Un gendarme volante, a insinuación de un guarda tren, lo castigó brutalmente arrojándolo por el suelo. Entonces el carpintero Garbí, indignado contra este atropello, protestó vivamente, originándose un vivo cambio de palabras, que terminó por la acción rápida del agente que hizo uso de su arma disparándole sobre el obrero.

Este sacó entonces su revólver y lo disparó sobre su agresor, en legítima defensa, hiriéndolo en medio del pecho. Otro gendarme volante y varios agentes de seguridad, intervinieron haciendo fuego también sobre el obrero, el que amenazado así de muerte, no tuvo más remedio que responder disparando los tiros restantes de su arma. Tras este vivo tiroteo, pudo verse el resultado: los heridos de bala que hemos citado anteriormente.

El obrero, magullado y con esposas en las manos y cubierto de sangre, fue llevado a la comisaría seccional, sin practicársele la primera cura.

En el lugar en que ocurrió el suceso, Tres Esquinas y Santa Margarita, y en que se dice se refugió el obrero, puede verse la pared y una puerta de calle atribuladas a balazos.

La Prensa y La Nación siguen haciendo la más falsa e increíble versión de los hechos. Todos los días vienen anunciando, como albricias para el capitalismo, la entrada al trabajo de innumerables obreros, y la derrota total de los operarios en huelga.

Esto es sencillamente una ridícula superchería, que no surte efecto entre los ferrocarrileros del sud, engranicamente resueltos a no reanudar sus tareas.

Y por que se ve en esta inexacta versión la historia de los dos grandes diarios, citemos este sencillo, cuanto verídico relato. Días pasados fueron conducidos a los talleres mediante un habil engaño unos cuantos trabajadores rusos, que ignoraban en razón de su reciente llegada al país, la huelga de los operarios ferrocarrileros.

Observando la inusitada soledad y silencio de aquellos sitios de trabajo, comprendieron sagazmente que se les llevaba allí para traicionar a sus compañeros en explotación. Indignados, se retiraron en seguida protestando, en medio del estupro de la gavilla de polizontes que los había venido custodiando.

Lo que hay en el interior de los talleres desde que se inició la huelga, es un campamento de fuerzas policíacas y de agentes de investigaciones, que viven allí como en su casa, duermen perfectamente, regalados por la empresa.

En Banfield los talleres han llegado hasta ser habilitados como cárcel. En el departamento de pintores está detenido y custodiado por la célebre gendarmería volante, el ciudadano Francisco Echeverría.

En Barracas al Sud, de igual manera, se hallan encarcelados los obreros Robert y Juan Bellucci.

Todos los días vemos la parcialidad más o menos descarada del Estado a favor de los individuos de la clase privilegiada; pero es de todo punto nuevo transformar los talleres en campamentos y viviendas de tropas, ni mucho menos en cárceles públicas.

Las prisiones de obreros siguen realizándose con la misma audacia de su principio. Han pasado ya por los calabozos policíacos o están en ellos alojados, los siguientes obreros: José Manóvil, Carlos Brignone, Manuel Alvarez, Angel Escobar, Camelo Alvarez, Severino Taboada, Veneciano Alvarez, Juan Muñoz y Ricardo Cardada.

Un dato curioso, y que revela el ingenio de los capitalistas, cuando se afanan en buscar carneros, es el siguiente: No pudiéndose ya contratar con facilidad y ventaja en las agencias de colocaciones, la gerencia del ferrocarril parece que se ha entendido con el propietario de una fonda ubicada frente a los talleres de Banfield, que tiene el simpático nombre de «El Pichazo» a quien ha autorizado a ofrecer a cuanto infeliz se le presente un salario superior, buen hospedaje, excelente comida, y garantías individuales, estas mediante el concurso de la gendarmería volante de Ugarte.

A pesar de los óptimos ofrecimientos, y como un risueño mentís a las noticias de La Prensa y La Nación, el bien fondero, metido a contratista de línea, parece que no ha logrado una sola oveja ni para remedio.

Los operarios en huelga en su numerosa y entusiasta asamblea de ayer, han renovado su propósito de seguir adelante hasta conseguir la victoria.

Hoy, como de costumbre, se reunirán en el local Vieytes 1455.

Ebanistas

Los operarios del taller ubicado en Pozos 581 se han declarado en huelga ayer de mañana, obteniendo el mismo día un completo triunfo.

Han reanudado el trabajo después de haber impuesto al dueño la expulsión de dos carneros que trajeron al movimiento.

Constructores de carruajes

UN ARRID CAPITALISTA

De la secretaría de la sociedad Obreros Constructores de Carruajes se nos comunica que en la fábrica de A. Rejon, el domingo a la noche se ha encontrado sobre una ventana del escritorio un fío de trapos empapado de kerosene. El descubrimiento se debe a un agente de policía, el cual afirma que vio a dos personas alejarse furtivamente de aquel sitio, lo que despertó sus sospechas.

El testimonio, es bastante discutible en este caso, y viene a revelar el estado de ánimo de los capitalistas. Se trata de hacer aparecer a los obreros como autores de intenciones criminales respecto de los establecimientos de aquellos, y para eso se recurre a todos los medios para incitar a las represiones.

Los obreros no necesitan usar esas armas. Les basta estar unidos para triunfar, sin necesidad de anelar a medios violentos.

Herreros de obras

De acuerdo con la resolución tomada en la numerosa asamblea verificada anoche, desde el 19 ha empezado a regir el subsidio para los socios necesitados, correspondiendo dos pesos a los que tienen familia y uno a los solteros.

Talabarteros de Mendoza

Los obreros de la talabartería de Natalio Estrella y compañía, han suspendido el trabajo exigiendo la supresión del reglamento interno, que pretende imponer el propietario nombrado dentro de su establecimiento.

La huelga, según las últimas noticias recibidas, continúa vigorosamente, confiándose en un próximo triunfo de los obreros.

Electricistas de Montevideo

La sociedad Unión Electricistas de Buenos Aires, ha recibido una comunicación de su similar uruguayo y la visita de un delegado especial haciéndoles conocer que los obreros de ese gremio habíase declarado en huelga, en vista de haber sido denegado las mejoras más importantes que incluyeron en el pliego de condiciones, pasado con fecha 1º de enero de 1906 a la empresa de la luz eléctrica de Montevideo.

Podemos reclamarlos de los obreros electricistas de esta capital la debida solidaridad, a fin de que no partan de aquí obreros destinados a reemplazar a sus compañeros en huelga.

MOVIMIENTO SOCIAL

Carteros.—El comité de la naciente sociedad ha publicado un manifiesto del cual tomamos los párrafos principales:

«Lo exiguo de nuestros sueldos, y en general la carestía de la vida, nos obligan a unirnos para protegernos mutuamente en nuestros infortunios, y hacer más llevadera la miserable existencia que arrastramos. Pedimos, pues, por medio de estas líneas la adhesión de todos los empleados de correos y telegrafos que visten uniforme, cualquiera que sea el punto de la república donde presten sus servicios, no dudando que todos comprenderán lo importante y ventajoso que resultará para todos el estar unidos en una sociedad de protección mutua que lleve a la práctica el lema de uno para todos y todos para uno.»

«Inspirados en esas ideas, hemos fundado al fin la sociedad que tanto tiempo ansiábamos en el secreto de nuestros más íntimos sentimientos, la que nos servirá de amparo y fuerte escudo para sostenernos firmes ante los fuertes golpes con que la miseria y su infinito séquito de calamidades se ceban en nosotros y en nuestras familias.»

«Y mirando por nuestros intereses más inmediatos, empezamos desde ahora por negar nuestros votos a los candidatos oficiales que recomendarán nuestros jefes, y contribuyamos todos a que lleguen al parlamento hombres como el doctor Palacios, que son los únicos de quienes podemos esperar algo a nuestro favor, pues los otros, bien lo sabemos todos, dicen que sobran cuando trabajan de carteros por solo 40 pesos.»

«Hemos al fin unidos en una sola aspiración: la protección mutua entre todos los empleados de uniforme de correos y telegrafos, cuya unión será sin duda de grandes y benéficos resultados para todos.»

«Llevémosles pues nuestro pequeño obolo para tener derecho, llegado el momento, al auxilio poderoso de todos para uno.—Por el comité de carteros.—Francisco Costa, secretario.»

Cuadro dramático «La Vanguardia»

(secretaría calle 25 de Mayo N.º 412, alts.)—Con los mejores elementos teatrales de diferentes cuadros dramáticos, ha quedado fundado el día 19 del corriente el que encabeza más arriba y el cual será dirigido por el compañero Rogelio J. Hermida, poniéndose desde ya a disposición de todas las sociedades gremiales adheridas a la Unión General de Trabajadores y a los Centros socialistas.

Invita a las comisiones de fiesta de todas las sociedades y centros mencionados a solicitar presupuestos de este cuadro antes de aceptar los de algún otro.

Cooperativa de panadería

Ha quedado constituida la cooperativa de panadería. En la reunión celebrada anoche, se inscribieron 64 adherentes. Fueron designados Suero, Romano, Calabresi, Cuareta y Repetto para que estudien y presenten los estatutos en una asamblea próxima. Esta comisión se reunirá el jueves a las 8 p. m. en el local Méjico 2070.

Unión obrera Israelita

La comisión de trabajo de esta Sociedad nos pide publicáremos lo siguiente:

«Considerando que la continua afluencia de inmigrantes rusos-israelitas, los cuales desembarcan en la mayor miseria por las circunstancias que les imponen el abandonar su país, permite a muchos que se titulan sus protectores, atrápolos para hacer de ellos viles instrumentos de la avaricia patronal en perjuicio de los obreros que se encuentran en huelga, y teniendo en cuenta además que, en la mayoría de los casos estos obreros son víctimas de su ignorancia más que de su maldad, pues para hacerles trabajar emplean mil engaños, hemos resuelto unir y dedicar todos nuestros esfuerzos a impedir este mal, para cuyo objeto hemos constituido una comisión permanente en la secretaría de esta sociedad, Rodríguez Peña 47, y hemos lanzado un manifiesto entre dichos elementos en su idioma propio, para que concurren a esta comisión, que les procurará trabajo en casas, donde no haya huelga ni esté declarado boycot.»

«Para el éxito de esta obra que emprendemos, y que creemos benéfica a la clase obrera en general, solicitamos nos presten las sociedades sus concurso, remitiéndonos todos los datos relacionados con los movimientos obreros, para saber cuáles son los talleres que trabajan y cuáles no. También debemos enviarnos todos los pedidos de obreros. Nosotros tenemos ya anotados muchos obreros de todos los oficios, y más aún sin oficio.»

«Creemos así cumplir con un deber que incumbe a todos los hombres que luchan por la emancipación del proletariado sin diferencia de religiones ni nacionalidades. Por la comisión de trabajo, Elias Yasky, secretario.»

Repartidores de pan

Esta sociedad, que era antes puramente recreativa, se ha transformado en asociación de resistencia. La secretaría, abierta todas las noches de 8 a 10, está en Laprida 1022. La comisión se reúne los lunes.

Unión confiteros

Esta sociedad nos pide refiéramos la noticia aparecida ayer, dando como declarada la huelga general del gremio. Es la asamblea de esta noche, que tendrá lugar en Méjico 2070, la que habrá de decidir si puede considerarse seguida.

«La determinación de estos obreros es provocada por la actitud de los patronos, que les niegan el subsidio mensual a pesar de acordarlo la ley y por el estado de pobreza de los socios necesitados, correspondiendo dos pesos a los que tienen familia y uno a los solteros.»

«Los dos Chinos», presidente de la sociedad gremial, a quien el patrón puso en la disyuntiva de renunciar a ese puesto o al de operario de la casa.

INTERIOR

Fiesta en Morón.—Verdaderamente hermosa resultó la velada que se dió el domingo en la sociedad Cosmopolita de Trabajadores a beneficio de la Escuela Popular Laica.

Numerosas niñas y jóvenes, rompiendo con todas las viejas supersticiones, con todos los vulgares que dirán, se mostraron con su actitud resuelta, concurrencia al Centro Socialista, verdaderos precursores de épocas mejores, de ciencia, bienestar y progreso.

Abierto el acto con un enérgico y oportuno discurso de la ciudadana Cueto, siguiéronse una tras otras, todas muy bien representadas, las diferentes partes del programa.

Un bailecito familiar é improvisado coronó la fiesta, dejando muy grata impresión en todos los presentes, por su cordial espíritu democrático, por su abierta franqueza, por su orden y cordura.

Las notas del himno socialista no dejaron de amenizar el acto.

Por parte nuestra, los socialistas de Morón agradecemos francamente a todos aquellos que con su obra ó con su presencia contribuyeron al buen éxito de la fiesta.

Coronel Suarez.—Respondiendo a una convocatoria resuelta para el sábado 17 y que por falta de número hubo que postergarla para el domingo 18, se congregó en la cancha de bochas, de Emilio Benín, un grupo de trabajadores que primaban los estadios y resolvieron constituirse en sociedad gremial citándose para el domingo 25 a las 7 y 30 a. m. en el mismo local, para dejar definitivamente ultimados los trabajos de organización.

Dado el espíritu que anima a los agraciados es dado prever que en breve esta sociedad desempeñará un papel importante en el movimiento obrero de la localidad.

Partido Socialista Argentino

Comité Ejecutivo.—Sesión del 20 de febrero.—Presentes: Vidal, Ibrerluca, Dagnino, Dikmann, De Armas. Ausente con aviso Lorenzo.

De la Circunscripción 2ª piden oradores. Se contesta que debido al recargo de tarea que implica la propaganda electoral, no hay oradores disponibles.

Se acuerda publicar 25.000 ejemplares del folleto de propaganda electoral.

De la circunscripción 3ª piden instrucciones para facilitar el cometido de los fiscales y escrutadores en las próximas elecciones. Se resuelve organizar una conferencia a este propósito, y se encarga al compañero Ibrerluca como orador.

El Centro Rosarino lamenta la ausencia de los oradores Palacios e Ibrerluca, y comunica la lista de los candidatos.

El Centro de Banfield, presenta la nómina de la comisión administrativa.

El Centro Femenino de Boca y Barracas envía una carta orgánica y pide su adhesión al partido. Se aprueba.

El director de LA VANGUARDIA pide permiso por quince días. Se le concede y se nombra a Vidal, Dagnino y Dikmann para que se hagan cargo de la dirección del diario durante su ausencia.

Circunscripción 3ª.—La asamblea del 16 votó por unanimidad la siguiente resolución: «Esta asamblea reprueba lo afirmado por el Centro de la 8ª y desea hacer constar la actitud del subcomité, aprobando bajo todo concepto la forma de redacción de LA VANGUARDIA desde su aparición como diario, hasta el día de hoy».

Se avisa a los compañeros que habiendo vuelto a abrir el local social, Caseros 1744, se atenderá las noches lunes, miércoles y viernes a los que quieran hacer uso de la biblioteca.

A los gremios que quieran usar este local se les avisa que está a su disposición desde la fecha.

Roque Pérez.—El Centro socialista de la localidad celebrará asamblea el 27 del corriente para renovar la comisión administrativamente se han inscripto seis socios nuevos que prestarán su concurso a la propaganda mientras dure su estadía en la localidad, pues en breve tendrán que ausentarse para ocuparse en las tareas del campo, como ocurre a la mayoría de los adherentes de este Centro, razón por la cual éste tiene que permanecer durante cierto tiempo en una relativa inactividad.

ELECTORALES

Circunscripción 17ª.—El subcomité de Palermo efectuará hoy una conferencia a las 8 p. m., en el Círculo de obreros liberales, Guatemala 1820, Maldonado. Hablarán el doctor A. L. Palacios y F. Cueto.

Centro de la 20ª.—Mañana a la noche, efectuará en su local Talcahuano 1256, una conferencia de propaganda electoral. Harán uso de la palabra los ciudadanos Francisco Cueto y doctor Enrique Dikmann.

Centro de la 10ª.—Efectuará una conferencia de propaganda electoral mañana a las 8 p. m., en el salón Andes 1340. Hablarán el doctor Alfredo L. Palacios y otros.

Centro de la 14ª.—El subcomité electoral de esta circunscripción se reunirá esta noche a las 8 y todos los miércoles a la misma hora en el local social.

El viernes 23 a las 8 de la noche, efectuará una conferencia en su local Paraná 150.

Centro de la 1ª.—(Mumz 752)—Esta noche a las 8 se reunirán los miembros de

esta agrupación para tratar asuntos urgentes relacionados con la próxima lucha electoral. Quedan invitados para las 7 p. m. los miembros del subcomité electoral. Terminada la asamblea, disertarán varios compañeros.

El viernes habrá una conferencia de propaganda electoral en el local Progreso de Almagra, calle Venezuela 1899. Hablarán los señores Alfredo L. Palacios y A. S. Lorenzo.

Centro de la 2ª.—El local permanece abierto todas las noches de 8 a 10, con el objeto de recibir las adhesiones de los ciudadanos que deseen cooperar en la próxima lucha electoral.

un Congreso socialista demanda gastos indispensables y que un Congreso supone la reunión de representantes de las diferentes agrupaciones que componen el partido, para tratar los asuntos de más interés para la buena marcha del mismo. Todo cuanto se economice en gastos supérfluos y todo cuanto se aproxime a una representación verdadera es bueno y es lo que se persigue.

Ahora, consultando conveniencias de otro orden, precisando la seriedad de los argumentos que se han formulado en favor de que el Congreso en Junio, no se realice, alegando que «no se pueden formar ideas de la vida técnico-económica del país, con un pie en el estribo del tren y el otro en el local del Congreso».

Lo que resulta indiscutible es que la mayoría de los delegados al Congreso en Junio, que el compañero Mantecón supone porteños, tendrían una idea más verdadera del campo y sus faenas, opinando sobre el terreno, aún a la ligera, que la que esos mismos delegados pueden formarse desde Buenos Aires, para determinar rumbos a la política del campo.

Para economizar disgresiones sobre lo que no se ve ni se entiende, sin derrochar centavos que no sobran, y aprovechando el tiempo y la experiencia adquirida, llevar a Junio el concurso de nuestra capacidad doctrinaria, administrativa y política es más importante que malbaratar las sesiones en Buenos Aires con los ojos puestos en el panorama monótono de nuestras actividades diarias y la mente contemplando sementeras ideales, de las que el criterio del delegado debe desentranar la teoría que corresponde a la técnica del agricultor.

El futuro Congreso socialista, debe celebrarse en Junio.—Bastio Vidal.

Conductores de carros.—Con referencia al hecho de sangre ocurrido hace días en Barracas al Norte entre el tropero Acusio y el carrero que lo hirió, un colega de éste, nos remite la siguiente nota, subscripta por él, en que rectifica las versiones dadas por la policía y reproducidas por la prensa burguesa.

He aquí la nota en cuestión: Ciudadano director de LA VANGUARDIA.—Dirijo a Vd. la presente, a fin de aclarar un hecho de sangre acaecido recientemente en Barracas al Norte entre un tropero y un carrero huelguista. Los hechos pasaron según he podido comprobar en el lugar del suceso de la manera siguiente: El día anterior al del suceso, el tropero fue notificado por varios carreros que no atase la chata, puesto que éstos en defensa de sus derechos verían obligados a detenerlo. A la advertencia, éste les respondió: «Qué para atajarlo a él seprecaban ocho, y de éstos cambian seis. Al día siguiente, el tropero salió con dos carros, el uno guiado por él y el otro por un sobrino. Siendo el sobrino el que guiaba el carro delantero, fué el primero en ser detenido, y estaban conversando moderadamente cuando al darse cuenta el tropero de lo que acontecía, echó mano a la cintura y trató de bajar del pescante.

Vista esta actitud nada conciliadora por los huelguistas uno de ellos hizo un disparo sobre el presunto agresor. Lo expuesto puede comprarse interrogando a los vecinos del lugar.

Es voz corriente que el herido estaba armado de revólver.—José Ares.—Entre Ríos 339.

Los carteros y el descanso dominical.—En la dirección general de correos los carteros han protestado con razón para tener el día de descanso que marca la ley, y han conseguido hacer solamente dos distribuciones en el día domingo para disfrutar un poco de ese bien del cuerpo y del espíritu. Nosotros los carteros de la sucursal 13ª hemos reclamado también hacer siquiera nada más que las dos distribuciones que hacen los carteros de la central y nos han contestado negativamente. Prometieron arreglar los repartos y ese arreglo ha sido quitarnos seis manzanas pobladas y aumentarnos doce deshabitadas, que hasta ahora han sido repartidas a caballo, a causa de los grandes barriles que hay cuando llueve, obligándonos a que hagamos la última salida a las 8.30 de la noche, cuando por esos barrios a tal hora no se ve ni un alma.—Evaristo Pérez, cartero.

El próximo Congreso del Partido Socialista Argentino.—He votado por que el Congreso se efectúe en Buenos Aires, fundado en razones ya expuestas, y en las que voy a exponer. El partido halla en sus Congresos una ocasión propicia para la propaganda. ¿Cómo puede llevarse ésta a los cuatrocientos del territorio? Realizando los Congresos en las capitales de las provincias, localidades que representan un elemento de difusión más importante que los pueblos de campaña.—Gerardo Romano.

Opino que debe celebrarse en Junio. No por rendir homenaje a la autoridad de la cosa juzgada, sino por respeto a las razones que se tuvieron en vista en el último Congreso, ampliadas por LA VANGUARDIA, y que, en mi entender, no han sido refutadas.

Alrededor de dos puntos, ha girado toda la argumentación de los partidarios de que el Congreso se celebre en Buenos Aires. Una cuestión de gastos y una cuestión de mayor representación.

Decir que porque el Congreso se celebre en Junio se gastan unos cuantos cientos de pesos de la caja del partido y de las agrupaciones sin beneficio alguno, es como medir los beneficios de la propaganda por los centavos que se gastan. Como afirmar que a las agrupaciones para estar bien representadas en los Congresos les basta con suministrar a los delegados «todos los informes que crean convenientes».

Salta a la vista que la celebración de

esto era necesario ser obediente y agradar a los padres para ser feliz en la tierra.

La plática duró mucho; las razones que en ella se pusieron, fueron contundentes. Cuando Elena salió de la iglesia, su resolución estaba tomada. Repermeia con Carlos!

«No benguas, ¡levó Ramírez, porque estoy enojada contigo. ¿Que así es? No benguas, mi papa no quiere verte. Tu no me amas».

«¿Y cómo? ¿Tú sabes algo? Dime lo que sepas.»

«Pues bien; sé mucho. Al recordarte tu nombre sé muy formando historias pantositas, las cuales impresionan hondamente a Elena. A don César le han dicho que anda en relaciones con un cholo, con la que tienes un hijo».

«¿De veras? ¿preguntas, espantado, miré?—Pero eso es una canallada; y supongo que tal cosa no debe creerse».

«¿Pero ahora lo crees?—No es verdad, ¡tanto se lo han repetido su padre, su confesor.»

«¿Y quién es el infame, el vil que te espantosamente me ha herido? ¿Quién es ese, di?»

«No sé; al viejo le han mandado una carta anónima...»

«¿Anónima! Se detuvo Ramírez, lo cogió al amigo por el brazo y obligándole a pararse, volvió a preguntarle asombrado, acobardado».

«¿Y ella creó en un anónimo?—Sí, y llora porque dice que la has engañado; que ella te conceptuaba bueno, pero que eres un mal hombre.»

«¡Mal hombre! Repitió con extrañeza difundiendo la mirada por la muchacha, que se le veía de escualpitas y sauces».

«¿Lanzaba sollozos cuando te veías el verde del campo y el azul del cielo eran intensos. Camino abajo, por cerca de los kioscos, se veían venir grupos de jóvenes vestidas, unas de blanco, de rosa, de azul, en la brisa había perfumes de flores silvestres y arrullos de aves parterras».

«Pues yo te aconsejo que no la veas en otros tantos.»

«¿Por qué? ¿Tú sabes algo? Dime lo que sepas.»

«Pues bien; sé mucho. Al recordarte tu nombre sé muy formando historias pantositas, las cuales impresionan hondamente a Elena. A don César le han dicho que anda en relaciones con un cholo, con la que tienes un hijo».

«¿De veras? ¿preguntas, espantado, miré?—Pero eso es una canallada; y supongo que tal cosa no debe creerse».

«¿Pero ahora lo crees?—No es verdad, ¡tanto se lo han repetido su padre, su confesor.»

«¿Y quién es el infame, el vil que te espantosamente me ha herido? ¿Quién es ese, di?»

«No sé; al viejo le han mandado una carta anónima...»

«¿Anónima! Se detuvo Ramírez, lo cogió al amigo por el brazo y obligándole a pararse, volvió a preguntarle asombrado, acobardado».

«¿Y ella creó en un anónimo?—Sí, y llora porque dice que la has engañado; que ella te conceptuaba bueno, pero que eres un mal hombre.»

Folleto de LA VANGUARDIA

Alcides Arqueadas

VIDA CRIOLLA

Pues, ¡lelo!—chilló el reverendo,— ¡lelos y verás lo que es ese hombre que viene calentándose la cabeza desde hace tiempo. ¿Qué sacas con su cariño que está inspirado en deseos concupiscentes y en ambiciones egoístas? ¡Nada! El rencor de tu buen padre que es digno de tener una hija más obediente que tú, la chilla de las amigas que te quieren de veras y la reproberación mía. ¿Sabes lo que es ese hombre? Un ateo sin Dios y sin ley, un sinvergüenza que vive públicamente con una mujer de la última clase social, un perdido que anda promoviéndolo escándalo, en esas casas donde los hombres se pudren en vivos...»

«El buen padre, poseído de santa cólera, de noble desinterés, hizo la enumeración completa de los vicios y defectos de tu hijo; te contó el atrevimiento de pretender a una hija de tu casa, de hacer hijas espirituales. ¿Por qué estás en lugar de darle oídos no lo echaba a porrazo? Se fijaba en cualquier otro, en Rosendo por ejemplo, mozo inteligente, moral y de buena familia? Decididamente todas las mujeres eran unas tontas; no sabían pensar ni aspirar. ¡El Amor! ¡Vida sin disparate era ese! Cada día la vida se hacía más y más difícil, las exigencias más imperiosas y más duro el llenarlas. El amor sin pan pronto muere. Fuera

LA JUSTICIA

Un monstruo.—El 1º de enero del corriente año, en las inmediaciones del arroyo Maldonado, José Aguirre encontró al niño de seis años Amadeo Berreta, que iba a comprar pasto, mandado por sus padres, y tomándolo por el cuello, lo derribó al suelo y le introdujo un pañuelo en la boca para impedir que gritara, consumando en seguida un atentado bestial.

En esas circunstancias, el menor falleció por estrangulación y asfixia.

El fiscal pide se condene a Aguirre, por los delitos de homicidio y atentado contra la honestidad, a 25 años de presidio.

HECHOS DIVERSOS

Muerto por un tren.—Ayer por la tarde un tren procedente del Tigre atropelló al marino del resguardo Manuel Aragón, destruyéndolo completamente. Aragón transitaba por la vía frente a la calle Ayacucho, y al huir de un tren que marchaba hacia él, cayó a caer bajo las ruedas de otro convoy que llevaba distinta dirección.

«Pase libre».—Previo informe de la comisaría de investigaciones, la Jefatura de policía ha acordado «pasar libre» por el término de un mes al individuo de poca recomendables antecedentes Juan Martí, ó Antonio Torcolletti, ó Percio, ó Juan Luis Jurate ó Marmoli ó Salerno (a) el atorrante. Con todos esos nombres ha hecho sus ingresos en las comisarias seccionales respectivas. Ya se puede suponer que el «pase» le servirá para actuar brillantemente en las elecciones de marzo.

Criatura abandonada.—En un terreno baldío de la calle Montevideo esquina Posadas se encontró ayer una criatura, como de ocho días, del sexo femenino. Fué llevada a la casa de expositos.

Accidente.—Un tranvía eléctrico de la empresa Buenos Aires y Belgrano, arrolló al señor Luis Pinto, en la esquina Corrientes y Reconquista, causándole una lesión grave en la pierna izquierda. Fué detenido preventivamente el motorman Juan Silva.

Preparativos electorales.—Fueron remitidos ayer a los interesados, los últimos nombramientos de escrutadores para las elecciones de marzo.

También fueron entregadas a la policía las urnas que, de acuerdo con la junta electoral, deberá distribuir a las mesas receptoras de votos el día de las elecciones.

Lignieres nuevamente contratado.—Se ha resuelto contratar nuevamente al profesor Lignieres para desempeñar el cargo de jefe de la división de bacteriología del ministerio de agricultura, con el sueldo de quinientos pesos oro mensuales.

NOTICIAS MUNICIPALES

Barrio insalubre.—La Jefatura de policía remitió ayer a la intendencia municipal una extensa nota, dándole cuenta de encontrarse en pésimo estado de salubridad el barrio comprendido entre la Avenida Amancio Alcorta y las calles Anchoris y Baigorria, donde las aguas estancadas producen gérmenes que han desarrollado ya enfermedades contagiosas.

La pavimentación en el puerto.—El día 1º del próximo marzo se dará principio al adorno de las calles del puerto, en la parte comprendida desde la dársena norte a la calle Venezuela.

Nuevo servicio de tranvías.—El departamento de obras públicas se ha expedido favorablemente en la solicitud de la empresa de tranvías Anglo Argentino para establecer un nuevo servicio, cuyos coches llevarán el número 20.

Este nuevo servicio se hará por el siguiente itinerario: Punto de salida, esquina Belgrano y Rioja, siguiendo por Rioja hasta Ecuador, Bartolomé Mitre, plaza del Once, Pueyrredón, Cuyo, Reconquista, Rivadavia y plaza de Mayo, regresando por Balcarce, Victoria, Defensa, Venezuela, Entre Ríos y Belgrano al punto de partida.

Depósito de inflamables.—La intendencia municipal pasó ayer una nota a la Jefatura de policía pidiéndole que proceda a clausurar la casa de comercio que R. Camaño tiene establecida en la calle Cerrito 822, en la que hay cinco tanques de nafta con unos 2.000 litros de ese líquido, lo que constituye un peligro y es además una infracción a las ordenanzas municipales.

Los restos de un coronel.—La intendencia remitió un mensaje a la comisión municipal pidiendo acceda al pedido del ministro de la guerra para que se permita la introducción é inhumación libre de derechos, en el cementerio del norte, de los restos del teniente coronel Ramón Aberastain Oro, fallecido en Inglaterra.

El intendente.—Desde ayer está nuevamente en pleno ejercicio de sus funciones el intendente Dr. Rosetti.

La ordenanza del tráfico.—Ha manifestado el intendente Rosetti su resolución terminante de no modificar en nada la nueva ordenanza de tráfico que tantas protestas ha levantado en el gremio de cocheros.

Nuevo horario en los mataderos.—De acuerdo con una solicitud de los carniceros, la intendencia ha resuelto que desde el 25 del corriente hasta el 4 de marzo, la faena de las reses en los mataderos se haga en las horas de la mañana antes de las 9 a. m.

Después se adoptará el horario que sea más conveniente, teniendo siempre en cuenta la temperatura.

Esta medida se adopta en vista de que los carniceros manifiestan que la carne facnada de tarde llega de noche a los mercados causando perjuicios.

En el horas y horas, con la mirada fija en un punto cualquiera.

Una mañana de éstas en que se sentía más débil, más sin voluntad, le sorprendió Emilio que venía a saber dónde se había perdido tanto tiempo y, de paso, a contarle algunas ocurrencias.

«Ola, chico! ¿Todavía en cama?—Sí, entra.»

«Eres un holgazán... Pero qué demonios tienes? Pareces un muerto.»

«Estás pálido, ojoso... No es nada, siento un poco de fatiga. ¿Qué me cuentas de nuevo?»

«Venía a darte una noticia desagradable.»

«¿Diablo? ¿Y cuál es ella?»

«Que la otra noche estuve invitado donde las Dávila y allí me he visto con tu chita.»

«¿Y?»

«Que toda la noche ha bailado con Rodríguez, haciéndole una cara magnífica.»

«¿Nada más?»

«¡Canasto! Me parece que ya es mucho cuando como es tu novia!»

«¿Y acaso por serlo está impedida de bailar con quien quiera?»

«¿De verdad que no te importa? Entonces, punto en boca, no digo nada.»

«No Emilio, dispón a darme lo que has visto.»

«¿Para qué?—repuso algo picado.»

«Tienes razón. ¿Para qué confirmarme de ella cuando entre los dos nada ya existe?»

«¿Lo crees?»

«Sí, tengo convicción de ello. ¿Sabes lo que me ha pasado después de la escena de la otra noche? Que ella me ha enviado una carta reprochándome lo sucedido en frase no muy correcta que digamos... Pocos días después la encon-

en el mismo local, sobre propaganda electoral y lucha de clases.

Se proclamarán los candidatos. —Los trabajos electorales se siguen con entusiasmo.—Corresponsal.

JUNIN.—Tuvo lugar el sábado pasado en el Centro Social Democrático la anunciada velada.

Ante una numerosa concurrencia abrió el acto el compañero Sartori.

El orador que se pidió al comité y que no vino porque, como siempre, «no hay disponibles», fué debidamente reemplazado por el ciudadano Poeta, el que, como flovido, nos cayó esa misma noche. En honor a la verdad, no pudo estar mejor en su conferencia sobre socialismo, habiéndose ganado granjeados las simpatías de los concurrentes.

Las niñas Rosell y Pisa declamaron varias poesías, siendo muy aplaudidas.

Muy bien estuvieron los compañeros y compañeras del cuadro dramático, tanto en «Una casa de fieras» como en «Fonda y parada», especialmente el compañero Rosell, el que desempeñó a las mil maravillas el papel de Pau-Palau.

Procedió luego a la extracción de la rifa, la que se debió efectuar el 14 de octubre pasado, y que debido al estado de sitio no se pudo hacer, resultando premiados los siguientes números: 1598, 833, 1961, 799, 1823, 1748, 398, 1798, 1799, 1349, 1899, 933, 412, 1889, 1199, 807 y 1395.

Los agraciados pueden pasar a recogerlos todas las noches de 8 a 10 en el Centro, calle Francia 35.—Corresponsal.

¿QUIÉN ES EL ASESINO?

Por el martirio la razón perdida, Cansado de sufrir dolos y afrenta, Sintiendo en su alma trágica tormenta Y dementes impulsos de homicida; Soñando hallar la libertad querida, Acepta con valor la lucha cruenta: Ningún temor cobarde le amedrenta. Sabiendo que al matar pierde su vida!

En su bureau sentado muellemente, Un «complase» fatal firma incluyente. Un magistrado, otro hombre, a sangre fría! ¿Quién es el más infame delincuente, El que mata aléyos, impunemente, O al que obliga a matar su suerte? A. V. FARINA.

Febrero 19 de 1906.

LLAMADO

El proletariado ruso que se ha levantado en defensa de las libertades políticas, apenas alcanzadas y ya amenazadas y en parte anuladas, se dirige a los obreros y ciudadanos libres de Europa y el Nuevo Mundo: Hemos derrumbado el sistema autocrático de gobierno; solamente el poder está aún en manos de los viejos potentados, que para substraerse a la liquidación económica y financiera que deben al pueblo, han provocado una verdadera anarquía social. Nosotros luchamos por la convocación de una Asamblea Constituyente sobre las bases del sufragio universal, del voto directo, igual y secreto; única manera de encarrillar el imperio en el camino de un desarrollo político regular.

Nos dirigimos al mundo civilizado por intermedio de la Democracia Socialista Alemana, esperando apoyo en nuestra lucha, que no es solamente para conquistar la libertad del pueblo ruso, sino una lucha por el desarrollo de la cultura del mundo entero.

El Comité ejecutivo del Consejo de delegados de los obreros de San Petersburgo. (Del Vorwärts, de Berlín.)

LA REINA KRUPP

La ganancia del capitalista es una participación justificada en el producto del trabajo; es el equivalente por el trabajo intelectual y manual que el capitalista pone en la empresa, un premio al riesgo que corre el capital acumulado en la empresa por el empresario.

Así se explica al pueblo, según el estrecho caletre burgués el extraño fenómeno de que el inactivo dueño de fábrica y accionista, recoja y saque profícua cosecha del trabajo de quienes apenas si tienen para hacer frente a las más imperiosas necesidades de la vida.

La reina de los dominios de los potentados de las industrias es una muchacha, la señorita Krupp, que por «justicia» y por la «gracia de dios», dispone del destino de más de 40.000 esclavos del trabajo; son pequeñas y delicadas manos de niña, las que llevan las riendas de ese ejército, bajo las que entrega día a día su diezmo.

La señorita Krupp es dueña de minas de mineral y de carbón, de altos hornos de fundición y laminación, de los más pesados martillos a vapor, y de las más poderosas prensas mecánicas, que producen todo el oro que necesita; en infinidad de establecimientos mecánicos se trabaja noche y día para aumentar el capital y poderío de la dueña.

Posee ella usinas de gas propias, ferrocarriles propios, líneas telefónicas, etc., diez mil de sus esclavos se albergan en sus casas y de sus panaderías, carnicerías y almacenes de consumo, se abastecen para las necesidades suyas y de sus familias, es decir, se trabaja, se vive, se duerme y se come siempre en sus propiedades; toda la vida se desarrolla bajo el cetro de la pequeña reina.

Naturalmente, tiene también su ejército propio, que día y noche hace guardia en sus castillos; son los bomberos que dentro de sus posesiones hacen los servicios de policía.

Pero todo este complicado gobierno no lo produce a la señorita Krupp la menor molestia, lo que, de paso sea dicho,

tré en la calle. Iba con esa estúpida Carlota y al verme se hicieron las que hablaban de algo interesante y se pasaron de largo, sin darme lugar a que las saludara.

Se incorporó en el lecho y encogiéndose los hombros:

«¿Poco me importa! La amé creyéndola una mujer superior, un ser distinto de los de su clase, pero me he equivocado! Ahora me alegro que haya sucedido eso, porque de ese modo he conocido su alma y ¡te digo! es una alma como las demás.»

No, no se alegraba al contrario. Tenía la fluidez de cifrar su dicha en el amor de una mujer y como ese amor desapareciera, veniale la desgracia fatal, irremediablemente.

«Pero de veras crees que por una nimiedad consienta ella en romper toda relación contigo? ¿No te parece que sólo está resentida momentáneamente?»

«No sé; pero lo que te digo es que mi amor ha muerto sin remedio. Desde algún tiempo la noto rara y displicente conmigo y juzgo que ya están haciendo mella en su alma los interesados consejos de su padre y de su confesor...»

Ahora ella ya es otra para mí. Me hueye, parece que me tuviera miedo! La otra noche la encontré dando su tuya y a mí, frases de amor a un hombre que me decía medias palabras evasivamente, sin usar esos términos honrosos para mi orgullo de escritor que tanto bien me hacían. Te digo que hemos roto, hemos roto para siempre».

«Que habías roto para siempre bien lo sabía Emilio y era a desdichado a lo que sucedía su visita en esa mañana, pero lo vió tan decidido, que tuvo pena llenar su cometido.»

«No te preocupes de eso, chico, trata en la calle. Iba con esa estúpida Carlota y al verme se hicieron las que hablaban de algo interesante y se pasaron de largo, sin darme lugar a que las saludara.»

«Se incorporó en el lecho y encogiéndose los hombros:—Poco me importa! La amé creyéndola una mujer superior, un ser distinto de los de su clase, pero me he equivocado! Ahora me alegro que haya sucedido eso, porque de ese modo he conocido su alma y ¡te digo! es una alma como las demás.»

No, no se alegraba al contrario. Tenía la fluidez de cifrar su dicha en el amor de una mujer y como ese amor desapareciera, veniale la desgracia fatal, irremediablemente.

«Pero de veras crees que por una nimiedad consienta ella en romper toda relación contigo? ¿No te parece que sólo está resentida momentáneamente?»

«No sé; pero lo que te digo es que mi amor ha muerto sin remedio. Desde algún tiempo la noto rara y displicente conmigo y juzgo que ya están haciendo mella en su alma los interesados consejos de su padre y de su confesor...»

Ahora ella ya es otra para mí. Me hueye, parece que me tuviera miedo! La otra noche la encontré dando su tuya y a mí, frases de amor a un

QUILMES ES UNA CERVEZA INSUPERABLE



Lo mejor y más barato VINOS

"LA SUPERIORA"

12 Casas Sucursales hay en todos los Barrios
Casa Central: RIVADAVIA 3841

COOPERATIVA TELEFÓNICA 533 OESTE

REUNIONES

Asambleas:
Centro de la 2ª—Asamblea mañana a las 8 y media p. m., para tratar las proposiciones al próximo Congreso. Se encarece puntual asistencia.
Centro Socialista Femenino—Quedan invitadas las socias a la reunión que se efectuará hoy a las 8 de la noche en el local Méjico 2070.
Primer subcomité de la 3ª—No habiendo concurrido el número suficiente para poder sesionar, se cita nuevamente para mañana a las 8 p. m. en Viejtes 1453, con el fin de dejar solucionados varios asuntos pendientes y de urgencia.
Junta administrativa—Hoy a las 8 p. m. celebrará reunión la junta administrativa del periódico *La Acción Socialista* en Méjico 2070.
Centro de la 10ª—Efectuará asamblea mañana a las 8, en el local social Méjico 2070, para tratar asuntos electorales y del próximo Congreso del Partido.
Constructores de carnajes—Esta noche a las 8, en el local Solís 170, habrá una asamblea general para tratar asuntos de suma urgencia. Se recomienda puntual asistencia.

Registro civil y electoral

Horas de oficina: de 11.30 a 5.30 todos los días, inclusive los feriados, los domingos sólo de 12 a 2.
Oficina principal, Avenida de Mayo 526, sección 1, Rivadavia 823, con sucursal en la calle Esquivel 17, Nueva Pompeya; sección 2, Montegudo 12, sección 3, General Urquiza 56, sección 4, Almirante Brown 1078; sección 5, Fray Cayetano 65, secciones 6, 7 y 8, Belgrano 4183; sección 9, Sarandí 1410; secciones 10, 11, Moreno 553; sección 12, Aníbal 121; sección 13, Santiago del Estero 911; sección 14, Chacabuco 562; sección 15, Libertad 791; sección 16, Malabia 261, sección 16a, Juramento y Cuba (Municipalidad, con sucursal en Villa General Urquiza, calles 2 y 3); sección 17, Colegiales 240; sección 18, Chacras 3741; sección 19, Larrea 1218; sección 20, Córdoba 1638.

Bibliotecas, Museos, Jardines
 Biblioteca Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
 Biblioteca de la Asociación Tipográfica Bonaerense, San Juan 241, de 7 a 9 p. m.
 Biblioteca Nacional, Méjico 551, todos los días de 11 y 1/2 a 4 y de noche de 8 a 10, y en verano de 11 a 5.
 Biblioteca Municipal (Asociación Rivadavia) Lavalle 93, abierta todos los días.
 Museo de Historia Nacional, Peru 268, abierto los domingos y festivos de 12 a 4 p. m.
 Museo Histórico, Parque Lezama, calle Defensa: domingos y festivos de 12 a 4 p. m.
 Museo de Bellas Artes, Florida 783, todos los días de 10 a 12 y de 10 a 8.
 Museo de Productos, Caballón Argentino, Plaza San Martín todos los días de 11 a 6, menos los lunes.
 Jardín Zoológico, de 5 a 11 a. p. m.
 Jardín Botánico, de 6 a 11 a. p. m.

ESPECTÁCULOS

VICTORIA—Temporada de verano—Empresario artístico: Marañón y Cia.—Gran compañía lírica italiana dirigida por el maestro concertador y director, señor Antonio Marañón—Febrero 21 a fuerza del teatro.

COLIBRI ARGENTINO (Plaza Libertad)—Compañía de teatro y de variedades, director: Frank Brown—Función todas las noches, D. Mitos y día de fiesta dos funciones.

Declaración de Principios

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO
 El Partido Socialista Argentino, representado por sus delegados reunidos en Congreso afirma:
 Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.
 Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.
 Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comunmente en la miseria.
 Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplorada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.
 Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y la rapacidad de la clase rica y por la ignorancia de la clase pobre.
 Que la clase rica, mientras conserva su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.
 Que por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y se cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos y preparar su emancipación del yugo capitalista.
 Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social.
 Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.
 Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.
 Que así, al mismo tiempo que se alienta para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad suceda una organización científica de la producción y una elevada moral social.
 Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.
 Que mientras la burguesía respeta los actuales derechos políticos y les amplie por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora, serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.
 Por tanto:
 El Partido Socialista Argentino llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar su fuerza y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en el 6º Congreso:

PROGRAMA MÍNIMO

- § 1—Programa político
- Artículo 1º—Reforma electoral.
 a) Representación de las minorías; elección proporcional por cociente.
 b) Sufragio universal, sin distinción de sexos.
 c) Mandato imperativo regido por la ley.
 d) Revocación de los mandatarios por el cuerpo electoral.
 e) Referéndum e iniciativa popular.
 f) Los territorios nacionales que tengan número suficiente de ciudadanos para formar una ó más circunscripciones electorales, nombrarán los diputados al Congreso que les correspondan; y aquellos que no alcancen lo harán en unión con otro u otros territorios.
 g) Elección directa de los mandatarios.
 h) En los territorios nacionales y colonias forman el municipio los habitantes de la planta urbana y los de las chacras que componen la colonia y perimetro rural. Mil habitantes dan derecho a municipalidad electiva.
 i) Las municipalidades pueden cofederarse para la construcción de obras propias que las ligue y beneficie.
 Art. 2º—Reforma de la enseñanza.
- a) Instrucción laica, gratuita y obligatoria.
 b) Sostentamiento de los niños que frecuentan las escuelas, por los poderes públicos.
 c) Obligación de los municipios ó del gobierno, de establecer escuelas nocturnas para adultos, siempre que las soliciten cuarenta, sin distinción de sexo.
 Art. 3º—Reforma del Código Penal.
 a) Justicia penal por jurados elegidos por el pueblo.
 b) Publicación de los sumarios en materia penal y examen médico de los encausados.
 c) Abolición de la pena de muerte.
 d) Abolición del secreto del sumario.
 e) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.
 Art. 4º—Reforma del Código Civil.
 a) Igualdad civil para ambos sexos.
 b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
 c) Ley de divorcio absoluto.
 d) Investigación de la paternidad y maternidad ilegítima.
 e) No podrá inscribirse en el Registro Civil ningún nacido con la cláusula de hijo de madre desconocida, sino cuando hubiera sido abandonado por ésta en la vía pública ó depositado en un turno de casa de orfandad.
 Art. 5º Separación de la Iglesia y el Estado.
 a) Supresión del presupuesto de la partida para cultos.
 b) Supresión de todas las prerrogativas del clero.
 c) Devolución al Estado de los bienes que ha cedido al clero.
 d) Las religiones se considerarán como sociedades anónimas y pagarán contribución y patente por sus templos y riquezas.
 Art. 6º—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia por la simple inscripción en el padrón electoral.
 Art. 7º—Organización de la milicia ciudadana y supresión del ejército permanente.
 a) Abolición de los tribunales militares.
 Art. 8º—Abolición de la ley de residencia.
 Art. 10—Supresión del senado.
 Art. 11—Creación de juzgados federales y comerciales en los territorios.
 Art. 12—Prohibición de nombrar gobernador de un territorio, a quien no tenga tres años de residencia en él.
- § 2—Parte económica
- A.—MEDIDAS GENERALES
- Art. 13—Régimen monetario.
 a) Extinción gradual del papel moneda y medidas tendientes a valorizarlo.
 b) Derogación de la ley de conversión.
 Art. 14—Régimen financiero.
 a) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
 b) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
 c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
 d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta.
 e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.
 f) Prohibición por medio de la ley, de conceder a cualquiera compañía más tierra de la necesaria para la construcción de línea vía de comunicación ó establecimiento industrial.
 Art. 15—Oficina nacional de trabajo.
 a) Estadística del trabajo.
 b) Inspección del trabajo.
 c) Contribución de las municipalidades al sostenimiento de la Cámara de Trabajo.
 d) Abolición de las agencias de colocaciones.
 Art. 16—Reglamentación legal del contrato de trabajo.
 a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales ó agrícolas, empleados por el Estado, las comunas, las Provincias ó los empresarios de trabajos públicos.
 b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos del trabajo.
 c) Supresión de las multas.
 Art. 17—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.
 Art. 18—Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo y rurales.
 Art. 19—Municipalización de los servicios públicos.
- B.—MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO
- Art. 20—Reglamentación del trabajo industrial y comercial.
 a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
 b) Jornada máxima de 6 horas para los jóvenes de 14 a 18 años.
 c) Jornada máxima de 8 horas para los adultos de ambos sexos.
 d) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar su salud y moralidad.
 e) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente necesario.
 f) Descanso semanal de 24 horas seguidas.
 g) Abolición del trabajo a destajo.
 h) Abolición de las libretas y certificados para obreros y prohibición de emplearlos.
 i) Responsabilidad de los patronos y garantías del Estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
 Art. 21—Higiene y seguridad del trabajo.
 a) Reglamentación higiénica de fábricas, talleres y demás lugares donde se trabaja.
 b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
 c) Exigir a todos los patronos ó encargados que albergan a sus subalternos que el alojamiento de éstos sea hecho en condiciones higiénicas.
 Art. 22—Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y de los niños.
 a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.
 Art. 23—Tribunales mixtos de patronos y obreros para resolver las diferencias entre uno y otro.
- C.—MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJADORES DEL CAMPO.
- Art. 24—Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.
 Art. 25—Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.
 Art. 26—Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejan en los campos.
 Art. 27—Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.
 Art. 28—Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Registro civil y electoral

Horas de oficina: de 11.30 a 5.30 todos los días, inclusive los feriados, los domingos sólo de 12 a 2.
Oficina principal, Avenida de Mayo 526, sección 1, Rivadavia 823, con sucursal en la calle Esquivel 17, Nueva Pompeya; sección 2, Montegudo 12, sección 3, General Urquiza 56, sección 4, Almirante Brown 1078; sección 5, Fray Cayetano 65, secciones 6, 7 y 8, Belgrano 4183; sección 9, Sarandí 1410; secciones 10, 11, Moreno 553; sección 12, Aníbal 121; sección 13, Santiago del Estero 911; sección 14, Chacabuco 562; sección 15, Libertad 791; sección 16, Malabia 261, sección 16a, Juramento y Cuba (Municipalidad, con sucursal en Villa General Urquiza, calles 2 y 3); sección 17, Colegiales 240; sección 18, Chacras 3741; sección 19, Larrea 1218; sección 20, Córdoba 1638.

Bibliotecas, Museos, Jardines
 Biblioteca Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
 Biblioteca de la Asociación Tipográfica Bonaerense, San Juan 241, de 7 a 9 p. m.
 Biblioteca Nacional, Méjico 551, todos los días de 11 y 1/2 a 4 y de noche de 8 a 10, y en verano de 11 a 5.
 Biblioteca Municipal (Asociación Rivadavia) Lavalle 93, abierta todos los días.
 Museo de Historia Nacional, Peru 268, abierto los domingos y festivos de 12 a 4 p. m.
 Museo Histórico, Parque Lezama, calle Defensa: domingos y festivos de 12 a 4 p. m.
 Museo de Bellas Artes, Florida 783, todos los días de 10 a 12 y de 10 a 8.
 Museo de Productos, Caballón Argentino, Plaza San Martín todos los días de 11 a 6, menos los lunes.
 Jardín Zoológico, de 5 a 11 a. p. m.
 Jardín Botánico, de 6 a 11 a. p. m.

ESPECTÁCULOS

VICTORIA—Temporada de verano—Empresario artístico: Marañón y Cia.—Gran compañía lírica italiana dirigida por el maestro concertador y director, señor Antonio Marañón—Febrero 21 a fuerza del teatro.

COLIBRI ARGENTINO (Plaza Libertad)—Compañía de teatro y de variedades, director: Frank Brown—Función todas las noches, D. Mitos y día de fiesta dos funciones.

Declaración de Principios

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO
 El Partido Socialista Argentino, representado por sus delegados reunidos en Congreso afirma:
 Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.
 Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.
 Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comunmente en la miseria.
 Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplorada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.
 Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y la rapacidad de la clase rica y por la ignorancia de la clase pobre.
 Que la clase rica, mientras conserva su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.
 Que por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y se cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos y preparar su emancipación del yugo capitalista.
 Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social.
 Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.
 Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.
 Que así, al mismo tiempo que se alienta para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad suceda una organización científica de la producción y una elevada moral social.
 Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.
 Que mientras la burguesía respeta los actuales derechos políticos y les amplie por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora, serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.
 Por tanto:
 El Partido Socialista Argentino llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar su fuerza y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en el 6º Congreso:

PROGRAMA MÍNIMO

- § 1—Programa político
- Artículo 1º—Reforma electoral.
 a) Representación de las minorías; elección proporcional por cociente.
 b) Sufragio universal, sin distinción de sexos.
 c) Mandato imperativo regido por la ley.
 d) Revocación de los mandatarios por el cuerpo electoral.
 e) Referéndum e iniciativa popular.
 f) Los territorios nacionales que tengan número suficiente de ciudadanos para formar una ó más circunscripciones electorales, nombrarán los diputados al Congreso que les correspondan; y aquellos que no alcancen lo harán en unión con otro u otros territorios.
 g) Elección directa de los mandatarios.
 h) En los territorios nacionales y colonias forman el municipio los habitantes de la planta urbana y los de las chacras que componen la colonia y perimetro rural. Mil habitantes dan derecho a municipalidad electiva.
 i) Las municipalidades pueden cofederarse para la construcción de obras propias que las ligue y beneficie.
 Art. 2º—Reforma de la enseñanza.
- a) Instrucción laica, gratuita y obligatoria.
 b) Sostentamiento de los niños que frecuentan las escuelas, por los poderes públicos.
 c) Obligación de los municipios ó del gobierno, de establecer escuelas nocturnas para adultos, siempre que las soliciten cuarenta, sin distinción de sexo.
 Art. 3º—Reforma del Código Penal.
 a) Justicia penal por jurados elegidos por el pueblo.
 b) Publicación de los sumarios en materia penal y examen médico de los encausados.
 c) Abolición de la pena de muerte.
 d) Abolición del secreto del sumario.
 e) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.
 Art. 4º—Reforma del Código Civil.
 a) Igualdad civil para ambos sexos.
 b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
 c) Ley de divorcio absoluto.
 d) Investigación de la paternidad y maternidad ilegítima.
 e) No podrá inscribirse en el Registro Civil ningún nacido con la cláusula de hijo de madre desconocida, sino cuando hubiera sido abandonado por ésta en la vía pública ó depositado en un turno de casa de orfandad.
 Art. 5º Separación de la Iglesia y el Estado.
 a) Supresión del presupuesto de la partida para cultos.
 b) Supresión de todas las prerrogativas del clero.
 c) Devolución al Estado de los bienes que ha cedido al clero.
 d) Las religiones se considerarán como sociedades anónimas y pagarán contribución y patente por sus templos y riquezas.
 Art. 6º—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia por la simple inscripción en el padrón electoral.
 Art. 7º—Organización de la milicia ciudadana y supresión del ejército permanente.
 a) Abolición de los tribunales militares.
 Art. 8º—Abolición de la ley de residencia.
 Art. 10—Supresión del senado.
 Art. 11—Creación de juzgados federales y comerciales en los territorios.
 Art. 12—Prohibición de nombrar gobernador de un territorio, a quien no tenga tres años de residencia en él.
- § 2—Parte económica
- A.—MEDIDAS GENERALES
- Art. 13—Régimen monetario.
 a) Extinción gradual del papel moneda y medidas tendientes a valorizarlo.
 b) Derogación de la ley de conversión.
 Art. 14—Régimen financiero.
 a) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
 b) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
 c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
 d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta.
 e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.
 f) Prohibición por medio de la ley, de conceder a cualquiera compañía más tierra de la necesaria para la construcción de línea vía de comunicación ó establecimiento industrial.
 Art. 15—Oficina nacional de trabajo.
 a) Estadística del trabajo.
 b) Inspección del trabajo.
 c) Contribución de las municipalidades al sostenimiento de la Cámara de Trabajo.
 d) Abolición de las agencias de colocaciones.
 Art. 16—Reglamentación legal del contrato de trabajo.
 a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales ó agrícolas, empleados por el Estado, las comunas, las Provincias ó los empresarios de trabajos públicos.
 b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos del trabajo.
 c) Supresión de las multas.
 Art. 17—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.
 Art. 18—Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo y rurales.
 Art. 19—Municipalización de los servicios públicos.
- B.—MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO
- Art. 20—Reglamentación del trabajo industrial y comercial.
 a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
 b) Jornada máxima de 6 horas para los jóvenes de 14 a 18 años.
 c) Jornada máxima de 8 horas para los adultos de ambos sexos.
 d) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar su salud y moralidad.
 e) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente necesario.
 f) Descanso semanal de 24 horas seguidas.
 g) Abolición del trabajo a destajo.
 h) Abolición de las libretas y certificados para obreros y prohibición de emplearlos.
 i) Responsabilidad de los patronos y garantías del Estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
 Art. 21—Higiene y seguridad del trabajo.
 a) Reglamentación higiénica de fábricas, talleres y demás lugares donde se trabaja.
 b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
 c) Exigir a todos los patronos ó encargados que albergan a sus subalternos que el alojamiento de éstos sea hecho en condiciones higiénicas.
 Art. 22—Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y de los niños.
 a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.
 Art. 23—Tribunales mixtos de patronos y obreros para resolver las diferencias entre uno y otro.
- C.—MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJADORES DEL CAMPO.
- Art. 24—Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.
 Art. 25—Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.
 Art. 26—Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejan en los campos.
 Art. 27—Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.
 Art. 28—Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

TEAGUILA

ES EL MEJOR

ELOCUCENCIA DE LOS RESULTADOS

Sin comentarios, entregamos al público los testimonios que siguen, relativos a la eficacia sin igual del DIGESTIVO MOJARRIETA:

Sr. Dr. Mojarrieta: Presente.
 Renuevo mi certificado expedido hace cuatro años, por cuanto, gracias al DIGESTIVO MOJARRIETA, tanto yo como mi señora, desde ese tiempo, gozamos de perfecta salud, con un apetito feroz.
 L. GARCÍA.
 27 de Julio de 1905.
 Capital, Mayo 22 de 1905.

Sr. Dr. J. Mojarrieta: Presente.
 Me complace en reconfirmar mi certificado expedido el 22 de Octubre de 1901 por el DIGESTIVO MOJARRIETA, por no haber sentido desde esa fecha molestia alguna al estómago.
 BENIGNO R. ZANOLETTI.
 Secretario del juez federal Dr. J. Astigueta
 Buenos Aires, 28 de Junio de 1905.

Sr. Dr. J. Mojarrieta: Presente.
 Confirmo que no he sentido más ninguna molestia al estómago desde que expedi mi certificado de fecha Agosto 7 de 1899.
 L. GARCÍA.
 27 de Julio de 1905.
 Capital, Mayo 22 de 1905.

Sr. Dr. J. Mojarrieta: Presente.
 Certifico que habiendo usado el DIGESTIVO MOJARRIETA con al algunos dispepticos, han encontrado alivio con el uso del mismo, siendo muy eficaz.
 Dr. CARLOS S. FRANCO.
 Artes 1026.
 Buenos Aires, 28 de Junio de 1905.

Retrato de Carlos Marx
 de perfil ó medio perfil, se necesita para asegurar el parecido en un busto que del gran economista está modelando el escultor Giovanola y que el Centro Socialista de La Plata rifará entre las agrupaciones de la República para costear su nueva instalación. Se pide prestado ó se compra.
 Dirigirse al compañero Meyer González, diag. 73 n° 1460, La Plata.
 r21

Bolsa de Buenos Aires
 Últimas Cotizaciones

BANCOS	COTIZACIÓN	VALOR	MONEDA
Comercio Hispano Argentino	174	100 m. l.	
Francia del Río de la Plata	123	100 m. l.	
Río de la Plata	125	100 m. l.	
Nuevo Italiano	104	100 m. l.	
Español del Río de la Plata	104	100 m. l.	
Italia y Río de la Plata	123	100 m. l.	
Papelería Argentina Ltda.	104	100 m. l.	
Nacional de Ahorros	29	100 m. l.	

Miinas

Metallúrgica Argentina	15	10 m. l.
Rutphen Lavaderos de Oro	21	100 m. l.
San Juan de Oro No. 2	400	5 o. s.
" " No. 3	280	5 o. s.
Río Oro y Mayo	19	20 m. l.
Matto Grosso	10	50 m. l.

Sociedades Anónimas

Sasinares Carnes Congeladas	100	100 o. s.
Smithfield and Argentine Meat	400	504 o. s.
General de Transportes	85	100 m. l.
La Blanca Carnes Congeladas	500	5 o. s.
La Negra Frigorífico y Heladero	5	5 o. s.
" " pref.	5	5 o. s.
Reaforia Argentina	107	100 m. l.
Argentina de Pesca	150	100 m. l.
Merced Central de Fríos	150	100 m. l.
La Germania Destilería, etc.	305	250 o. s.
" " pref.	100	100 m. l.
Argentina de Pesca	21	50 o. s.
Estancia y Colonias Curumalú	340	150 o. s.
La Martona Lechería, etc.	25	100 m. l.
Introducción de Buenos Aires (Paúl)	171	100 m. l.
Telidos y Bazaros	85	100 m. l.
Industrial Paraguaya 7 p. e. oblig.	100	100 m. l.
Muelles de La Plata	24	100 m. l.
Catalina Warehouse and Moles	21	100 m. l.
Primitiva Gas and Electric Lighting	23	25
" " pref.	23	25
Gas de la Plata	23	100 m. l.
La Previsora de Seguros	170	100 m. l.
La Inmobiliaria de Seguros	110	100 m. l.
La Acero Platense	1100	1000 m. l.
" " pref.	1	1000 m. l.
Primitiva de Bolivia	200	100 m. l.
General de Fósforos	200	100 m. l.
General de Transportes, pref.	100	100 m. l.
La Editoriales	107	100 m. l.
" " pref.	111	100 m. l.
Forestal del Chaco	150	100 m. l.
S. A. Billeter de Bazar	150	100 m. l.
Telegráfica Telefónica del Plata	140	100 m. l.
La Argentina de Papel	120	100 m. l.
Merced General de Haciendas	110	100 m. l.
Merced de Fríos de La Plata, en lq.	7	100 m. l.
Puerto San Nicolás	10	100 m. l.
C. Adm. Territorial de Santa Fe	40	100 m. l.

El Louvre Argentino

ANTES
La Gran Despensa
 CASA ACREDITADA
 CLIENTELA SELECTA—GRANDES VENTAS
 CAPITAL 1.000.000
 Acciones de 20 pesos al portador
 NUEVAS GRANDES INSTALACIONES
 EL LOUVRE ARGENTINO en posesión ya de una parte de los locales que va a ocupar en el grandioso edificio que ha contratado, está haciendo las necesarias instalaciones para las secciones de Bonetería, Ropa Blanca, Trajes para niños, Artículos de viaje, Sombrerería y Zapatería que próximamente se abrirán a la venta pública.

Agua Avenarius

La mejor efervescente para mesa, analizada por las Oficinas Químicas Municipal y Nacional, y autorizado su expendio por el Departamento de Higiene. Premiada en varias Exposiciones.

PURA, AGRADABLE, SANA

El cajón de 48 botellas de medio litro, incluso envase, 10 pesos. Se manda a cualquier punto de la república.

Menaje

Casa exclusiva para la venta de enlozado, marmolizado marca "Prima Prima", el mejor y más acreditado que se conoce.

Vino Málaga

Vino de Málaga añejo, dulce, muy especial para postres. Los dieciséis años de éxito creciente acreditan la bondad del artículo. Botella, \$ 1.10. El cajón "doceena", \$ 12.00.

Se envía catálogos, así como Estatutos y Prospectos para la suscripción de acciones.

BARTOLOMÉ MITRE
 ESQUINA ARTES

Imprenta y Encuadernación
 DE
LOTITO Y BARBERIS
 COOPERATIVA TELEFÓNICA 3299 (CENTRAL)
 Impresiones rápidas de folletos, revistas
 Trabajos comerciales y de lujo
 321 — LAVALLE 321 — BUENOS AIRES

10 SANTA CLARA S. S.
BILZ
 La más agradable bebida refrescante
 (SIN ALCOHOL)
 BILZ - Fábrica de bebidas sin alcohol (Sociedad anónima)
BULNES 2250
 Unión Telefónica 256 (Palermo)—Teléfono Cooperativa 256 (Norte)

Avisos varios

Dr. Enrique Diekmann - MEDICO cirujano, estableció consultorio en la calle Entre Rios 370. Consultas de 1 a 4 p.m.

Del Valle Ibertucea - ABOGADO. Tacuari n° 586.

Adolfo Diekmann - CIRUJANO dentista, Montevideo 408; horas de consulta de 1 a 5 p.m.

Dr. Augusto Bunge - PARAGUAY 1243 - Consultas de 1 a 3 p.m.

Consultorio dental de ALEJANDRO ZABOTINSKY, dentista-cirujano. Calle Cangallo 1522. Atiende gratis a los compañeros los días lunes y jueves de 1 a 4 p.m.

Alejandro Fazzi, NECOCHEA 1226 Rematador público.

Peluquería y perfumería LA PERLA de Miguel Livieri, Belgrano 2072. Se reciben abonados a precios módicos.

Taller de relojería - JUAN BINAGHI. Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero. Calle Santa Fe 1450.

COBRADOR, PEDRO ROMANI, OFRECE sus servicios a las sociedades gremiales, centros, periódicos, revistas, etc. Se encarga de reparto a domicilio de invitaciones, circulares e impresos de propaganda, a precios módicos. Dirigirse de 8 a 10 p.m. - Almirante Brown 1178, Boca.

AROLD MALMSTEN, INSPECTOR de la Policía General Sanitaria del Fenix Argentino. Quito 3990, Almagro.

PAPEL IMPRESO SE VENDE EN esta imprenta.

JORGE JUSTO, CONSTRUCTOR, Cabildo 2530, Belgrano.

PEDRO R. CREMONA, ARQUITECTO constructor, Colegiales 2955.

JOSÉ MOMO - AGENCIA DE VENTA y suscripciones de los principales periódicos y revistas socialistas de España e Italia. Pídase catálogo de los folletos y revistas, se remite gratis. Las suscripciones se cobran adelantadas. - Colombres 1245. 115p.

CLEMENTINA Z. DE FORTE, Partera, Pavón 2337, Buenos Aires.

SE VENDE 4 LOTES DE TERRENO en Lanús a plazos. S. Friedmann, Junca 983, de 2 a 5 p.m.

FABRICA DE MECILLAS - VENTAS POR MAYOR y menor - Vengan a ver las dos grandes mueblerías de A. Ruder, Cangallo 1087 y 1042, y se convencerán de que en ellas se vende más barato que en ninguna otra de la República Argentina. Juegos de dormitorio marcado de 7 piezas \$5 p.pes. el mismo para matrimonio \$8 pesos. Juegos de comedor de 7 piezas 105, 100, 190 y 220 pesos. No confundir Cangallo 1087 y 1042.

POR SOLO 5 PESOS SE ENTREGA UN ELEGANTE traje sobre medida, pagando el resto en cuotas semanales o mensuales en casaca inglesa y francesas. Dirigirse a la acreditada sastrería de A. Ruder, Cangallo 1087.

EL FENIX ARGENTINO

Comp. Nacional de Seguros Capital 1.000.000 BUENOS AIRES Seguros agrícolas, ganaderos, marítimos, fluviátiles, contra incendios, accidentes e inhabilitación para el trabajo, seguros sanitarios.

CASA CENTRAL: A. de Mayo 1157 y Rivadavia 1158

Nadie deje de leer este aviso

"LA ELEGANCIA"

GRAN SASTRERIA Y CONFECCIONES de FRANCISCO BARCIA

Rivadavia 1857 - Buenos Aires

Esta casa se propone proteger a la clase obrera. A vestirse con elegancia y economía un 20% más barato que en cualquier otra casa del ramo. No es bombosidad, todo es realidad. Detalle mis precios para que se convenzan.

Trajes de hombre de 5 a 30 \$ Trajes de varón de 3 a 25 \$ Gran surtido en trajes de niño Desde 0.95 ctvs.

Bronceería

FUNDICIÓN, TORNERIA, REPOSAJE Y NIKELADO EN GENERAL

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

Descuento a los suscriptores de "La Vanguardia"

R. Haupt y M. Pizza

3270 - CALLE VICTORIA NÚM. - 3272 UNIÓN TELEF. 043 (ONCE)

Domingo Caldas

BUFFET 1568 TUCUMAN 1568

Avisa a los Centros Socialistas y Sociedades gremiales que atiende servicios de baile y otras fiestas.

Precios sumamente populares, artículos de primera calidad. Servicio

"AUX CHARPENTIER"

CASA ESPECIAL PARA ROPA DE OBREROS

Louis Pot y Maynard

París, París y blusas de género azul para señoras y señoritas. Trajes de lana color y crudo. Trajes de punto, trajes de verano muy bien confeccionados. Gran surtido en paños, camisas de hombre, etc. etc. etc. Toda clase de trabajos de costura y de colores firmes. Tel. 1302

ENTRADA 1302

MONTE DE OCA 1700

ALMANAQUE SOCIALISTA

DE LA VANGUARDIA PARA 1906

Precio: 50 centavos

¿Porqué

no fuma Vd.



LOS CIGARRILLOS

PROLETARIOS

á 10 centavos

Y ALBA á 20 centavos

Elaborados por la UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES, cuyo producto será destinado proporcionalmente, a giras de propaganda por el interior de la República; a sostener la CÁMARA DE TRABAJO; a edificar la CASA DEL PUEBLO; a instituir escuelas láicas y otras instituciones de interés general para la clase obrera.

A. CABEZAS

CUYO 546

Entre Florida y San Martín - BUENOS AIRES

LA CASA MAS IMPORTANTE DE SUD-AMERICA

en ropa hecha y sobre medida, calzados, sombreros, corbatería, bonetería, camisería, etc., etc., para hombres, señoras, jóvenes, niños y niñas. La que confecciona y vende más barato en todo el mundo.

¡Mi casa todo lo liquida!

Los artículos de medio tiempo. Todo liquidamos como de costumbre. Casi por nada

¡A PRECIOS IRRISORIOS!

AL ALCANCE DE SU MANO está el tener una RENTA VITALICIA, mediante el ahorro de pocos centavos diarios; pida usted informes á

La Pensión Mutua

899 Rivadavia esq. Suipacha 1 al 5; ó al Sr. Arturo Rivas, Chacabuco 124. Buenos Aires.

IMPRESA DE

Luis Veggia

PRECIOS ECONÓMICOS

Impresiones

de todas clases

CALLE MONTEVIDEO 219 BUENOS AIRES

AMERICAN SHOES

(PHILADELPHIA)

CALZADOS SOMBREROS

Impermeables, Medias, etc. etc.

AMERICANOS E INGLESES

V. KUEN - Cuyo 1932

Se vende con facilidades de pago

LABORATORIO DE ESTERILIZACION

661-MAIPÚ-663

Casa especial para esterilización

médica-quirúrgica

GASA Y ALGODON ESTERILIZADOS A PRECIOS REDUCIDOS

SERVICIO NOCTURNO

FOTOGRAFIA

Dagnino Aron

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Entre Rios 533

FABRICA DE CIGARRILLOS TURCOS

CLEOPATRA

Única premiada en la Exposición Nacional de 1898 por su elaboración. Importación directa de los mejores tabacos Turcos de Cabalha (Turquía).

Elaboración de cigarrillos al gusto del consumidor

S. BOUTEANSKY LIBERTAD 487

A LOS TRES OCHOS

8 8 8



Luis Malicier

888 MARCA REGISTRADA

888

888

888

888

888

888

888

888

888

888

888

888

888

888

888

888

888

888

888

888

888

888

888

888

888

888

888

888

888

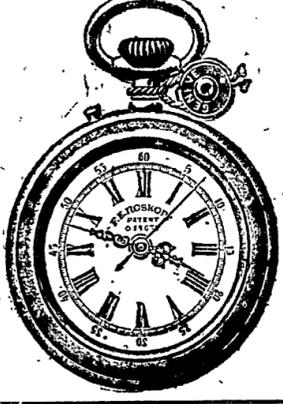
888

888

G. WEILL Y CIA

CALLE PERÚ 166 BUENOS AIRES

194 - RINCÓN - 194 MONTEVIDEO



ALHAJAS, RELOJES, CADENAS, BRILLANTES, PLATERIA, NOVEDADES, ETC., ETC.

Únicos introductores del legítimo RELOJ F. E. Roskopf-Patent El reloj de mayor aceptación EN FRANCIA E ITALIA ¡40 AÑOS DE ÉXITO! Garantizamos su marcha

Gran Fábrica de Artículos de Metal Blanco para trabajos de Campo

LOS CIGARRILLOS



BUFFET De los Centros Obreros

DE Bernasconi Hnos.

Se atienden servicios de bailes y otras fiestas.

Tarifas á precios populares y artículos de primera calidad.

NOTA - Este buffet acuerda una participación del 5% al sosten de LA VANGUARDIA y La Protesta, sobre las entradas, además del alquiler.

VENEZUELA 2366

LOS OBREROS

DE Federico Roveda

CALLE DEFENSA, 619 BUENOS AIRES

La casa más surtida de la República en ropas para trabajadores

Ropa adecuada para cada gremio

Gran surtido para la campaña

NUESTRA ROPA NO SE DESCOBE

Pida usted el Catálogo

TALLER DE FOTOGRAFADO

DE J. Weiss y Preusche

MANTIAGO DEL ESTERO 264

Clichés para revistas, catálogos y carteles. Autotipia, Fotografía, Cromo-autotipia. Procedimientos modernos.

TRAJES POR 5 PESOS

EN LA SASTRERIA "BUENOS AIRES" 817 - Bolívar - 817

se hacen trajes á plazos en condiciones liberales y ventajosas.

Géneros pura lana, corte elegante, trabajo esmerado con solo 5 \$ al tomarse la medida y el resto en cuotas mensuales, quincenales ó semanales; se puede conseguir un elegante traje, sea de saco, jaquet, levita, smoking ó frac.

No olvidarse: BOLIVAR 817

Sastrería "Buenos Aires"

817 - BOLIVAR - 817

LAVALLEJA N° 621 - BUENOS AIRES

"El Verdadero Barato"

ALMACÉN Y QUESERÍA DE E. BERTANI

518 - LAPRIDA - 518 Coop. Telefónica 281 (Oeste)

1.000 CAJONES de CASTAÑAS A 0.15 EL KILOG.

El precio de todos los comestibles de esta casa es de un 20% más barato que en otros almacenes.

Bancos

Almacén y Piambrería DEL PUEBLO

DE García Rodríguez Hno.

UNIÓN TEL. 3746 (AVENIDA) MÉJICO 699 - BUENOS AIRES

ESPECIALIDAD en vinos y licores extranjeros y del país.

Conservas, té, café y chocolates

Precios sin competencia

ALMACÉN Y PIAMBRETERIA DEL PUEBLO

ALMACÉN Y PIAMBRETERIA DEL PUEBLO